



CONCEPCIÓN, 17 de marzo de 2022.

Nº 172/VISTOS: El acuerdo del Concejo Municipal Nº 378-26-2022 del 17 de marzo de 2022 el oficio Ord. N°1033-22 del 25.02.22. Dirección de Administración de Salud Municipal. Suplementación Presupuestaria; Comisión de Hacienda Nº 6 de fecha 02 de marzo 2022; El Reglamento Interno del Concejo Municipal;; El artículo 3 de la Ley 19.880 que establece las bases de los procedimiento administrativo que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

APRUÉBASE la Suplementación Presupuestaria de Ingresos y Gastos de la Dirección de Administración de Salud Municipal para el año 2022, por Saldo Inicial de Caja, por la suma de \$1.362.988.983.- de la siguiente manera:

SUBT	ITEM	ASIG	SUBA	SUBI	INGRESOS	AUMENTA (M\$)
15					SALDO INICIAL DE CAJA	1.362.989.-
					TOTAL INGRESOS	1.362.989.-
SUBT	ITEM	ASIG SUB	SUBA	SUBI	GASTOS	AUMENTA (M\$)
35					SALDO FINAL DE CAJA	1.362.989.-
					TOTAL GASTOS	1.362.989.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL



ÁLVARO ORTIZ VERA
ALCALDE

AOV/PII/pii

DISTRIBUCIÓN:

Alcaldía

Dirección de Administración Salud Municipal

Dirección de Finanzas

Dirección de Control

Secretaría Municipal

Archivo

AOV/PII/pii

IDDOC 1530530